

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE					
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO					
<b>Asistencia a la Reunión</b>		<b>Acta nro.</b>	<b>Carácter de la Reunión</b>		
Consejo de Facultad de Ingenierías		13	<b>Ordinaria</b>	<b>Extraordinaria</b>	X
<b>Fecha de Reunión</b>			<b>Lugar de Reunión</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora final</b>
<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>			
25	03	2025	Virtual	Martes 25 de marzo 7:20 p.m.	Miércoles 26 de marzo 9:00 a.m.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>					

Medellín, 25 de marzo de 2025

Señores:

**MIEMBROS CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS**

Instituto Tecnológico Metropolitano.

Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Ingenierías

Cordial saludo

Me permito citarles a la sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías extraordinaria virtual, la cual estará abierta a partir del de hoy a las 7:20 p.m. hasta mañana 26 de marzo a las 9:00 a.m. Este Consejo tendrá los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum
2. Ajustes Perfil 1 – Convocatoria Docente ITM 2025

Para una mayor información a los señores consejeros se realiza la siguiente aclaración:

**Punto nro. 2.** En la sesión del Comité del Concurso Docente, celebrada el 25 de marzo del presente año, se sugirió revisar el perfil nro. 1 del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, correspondiente al área de Electrónica, específicamente en lo referente a los títulos de pregrado y posgrado. Esto se debe a que algunos títulos podrían corresponder a programas similares registrados en el SNIES. Por ejemplo, el programa de pregrado en Bioingeniería presenta similitudes en su contenido con el pregrado en Ingeniería Biomédica. De igual manera, se recomienda revisar la denominación registrada de los programas de posgrado en el SNIES, así como posibles programas similares que no hayan sido considerados.

Con base en lo anterior, esta información fue analizada en la sesión extraordinaria del Comité Curricular del programa de Tecnología en Automatización Electrónica, articulados por ciclos propedéuticos con la Ingeniería en Electrónica, realizado el 25 de marzo del presente año. En dicha sesión, se evaluaron las sugerencias del comité de la siguiente manera:

1. En cuanto a la inclusión del pregrado Ingeniería Biomédica, se señaló que, aunque actualmente no hay docentes con esta formación en el departamento, su afinidad con Bioingeniería justifica su incorporación. También se mencionó que en otras universidades la exclusión de programas propios ha generado conflictos, por lo que incluirlo prevendría situaciones similares. Además, desde un punto de vista administrativo, el Ministerio de Educación considera que Bioingeniería e Ingeniería Biomédica son programas homologables. Por lo tanto, se plantea ajustar el perfil solicitado en los siguientes términos:
  - Bioingeniería o Ingeniería Biomédica
2. En relación con la recomendación de verificar los posgrados, el Comité Curricular considera que no es pertinente incluir otros adicionales y recomienda al Consejo de Facultad mantener este aspecto sin modificaciones.

Se espera que los consejeros puedan revisar, con base en el análisis del Comité Curricular y las sugerencias del Comité del Concurso, la pertinencia o no de la revisión de los títulos con respecto a su registro en el SNIES.

Con base en lo anterior, se pone a consideración la información para su aprobación.

La verificación del quórum para sesionar válidamente se hará mediante el registro de lectura del presente correo y deberán votar de manera expresa sobre las aprobaciones mencionadas, con copia a los demás Consejeros.

(Ver anexo 1. Citación)

## DESARROLLO Y DECISIONES

### 1. Verificación del quórum

Se confirmó la participación de los siguientes Consejeros mediante la confirmación de lectura del correo remitido, lo que permitió la consolidación del quórum estatutario para deliberar y decidir:

**Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo** – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías (E)

**Juan José Arbeláez Toro** – Representante de los docentes

**Luis Giovanni Berrío Zabala** – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

**Carlos Alberto Acevedo Álvarez** – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

**Yadilton Andrés Tobón Arias** – Representante de los Estudiantes

**Alejandro Agudelo Villegas** – Representante de los Egresados

(Ver anexo 2. Respuestas Consejeros)

### 2. Ajustes Perfil 1 – Convocatoria Docente ITM 2025

Se revisó las sugerencias dadas en la sesión del 25 de marzo de 2025 del Comité del Concurso Docente con respecto a la formación profesional del Perfil 1, es decir, títulos de pregrado y posgrado.

A continuación, se presenta el perfil 1 revisado y aprobado por el Consejo de Facultad.

## Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

– Perfil N° 1. El Perfil N° 1 es nuevo, es decir, no tiene lista de elegibles.

PERFIL N° 1	
<b>Facultad</b>	Ingenierías
<b>Departamento</b>	Electrónica y Telecomunicaciones
<b>Programa</b>	Tecnología en Automatización Electrónica e Ingeniería Electrónica
<b>Área académica</b>	Electrónica
<b>Número de vacantes</b>	1
<b>Nivel salarial:</b>	\$9.844.234
<b>Identificación del cargo</b>	Docente de carrera
<b>Jornada laboral:</b>	<b>Medio tiempo:</b> ____ <b>Tiempo completo:</b> <u>X</u>
<b>Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos</b>	<b>Título universitario de pregrado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Electrónica</li> <li>• Ingeniería Mecatrónica</li> <li>• Ingeniería de Control</li> <li>• Ingeniería en Instrumentación y Control</li> <li>• Ingeniería Física</li> <li>• Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Ingeniería Electromecánica</li> <li>• Ingeniería de Telecomunicaciones</li> <li>• Ingeniería de Sistemas</li> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Bioingeniería o Ingeniería Biomédica</li> <li>• Física</li> </ul>
	<b>Título de posgrado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en Ingeniería</li> <li>• Doctorado en Ciencias – Física</li> <li>• Doctorado en Ciencias de la Educación</li> <li>• Doctorado en Ingeniería Electrónica y de Computación</li> <li>• Maestría en Ingeniería Electrónica</li> <li>• Maestría en Automatización y Control Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería de Telecomunicaciones</li> <li>• Maestría en Gestión Energética Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería</li> <li>• Maestría en Automatización Industrial</li> <li>• Maestría en Ingeniería Eléctrica</li> <li>• Maestría en Seguridad Informática</li> <li>• Maestría en Desarrollo de Producto y Modelado Digital</li> <li>• Maestría en Ciencias Físicas</li> <li>• Maestría en Desarrollo con énfasis en gerencia</li> <li>• Maestría en Gestión de Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional.</li> </ul>
	<b>Experiencias docente y profesional certificadas:</b>  Experiencia profesional o docente en educación superior mínimo de 24 meses en las áreas de: sistemas digitales, programación, inteligencia computacional, inteligencia artificial, aprendizaje

	<p>automático, aprendizaje automático embebido, procesamiento de señales, visión artificial.</p> <p><b>Experiencia de investigación certificada:</b></p> <p>Experiencia certificada en los últimos cinco (5) años como investigador principal o coinvestigador en proyectos de investigación en las áreas de: sistemas digitales, programación, inteligencia computacional, inteligencia artificial, aprendizaje automático, aprendizaje automático embebido, procesamiento de señales, visión artificial.</p> <p><b>Producción académica:</b></p> <p>Contar con producción académica certificada en los últimos cinco (5) años en las áreas de sistemas digitales, programación, inteligencia computacional, inteligencia artificial, aprendizaje automático, aprendizaje automático embebido, procesamiento de señales, visión artificial, de acuerdo con el modelo de medición de MinCiencias.</p>
<b>Temática del documento escrito y disertación oral</b>	<p>Áreas especificadas en el perfil: sistemas digitales, programación, inteligencia computacional, inteligencia artificial, aprendizaje automático, aprendizaje automático embebido, procesamiento de señales, visión artificial.</p>

(Ver Anexo 3. Ajustes Perfil 1 – Convocatoria Docente ITM 2025)

Una vez agotado el tiempo y siendo las 9:00 a.m. del 26 de marzo de 2025, se dio por cerrado el Consejo de la Facultad de Ingenierías Extraordinario Virtual.

Para constancia se firma por quien funge como Presidenta.



**ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO**  
 Presidente  
 Consejo de Facultad de Ingenierías



**LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA**  
 Secretario ad hoc  
 Consejo de Facultad de Ingenierías